



En la Municipalidad de Angol le realizaron sumario por efectuar apuestas en casino

Destituyen a jefa de Finanzas con 23 años de servicio

3 Cercanos dicen que considera excesiva sanción; aún puede acudir a tribunales.



Exigen a municipio de Angol pago de Bono Aseo

pág. 11

Trabajadores aseguran que institución cometió error al no postular a tiempo a recursos para ellos; iniciaron paralización.

Fiscalía imputa delito que afectó a mujer a ex jefe de Gabinete de Municipalidad de Collipulli

En juicio ex funcionario acusado de violación

11

10 **ANGOL**

Vecinos de Casas Patronales acusan daños por alto tráfico de camiones

Malleco Unido pierde, pero igual **7** sigue puntero



5 Familias conocen cómo será barrio en "La Lancha"

roSen

Colchones
Sábanas
Plumones

SAHARA
Le conviene

Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones

Reconocimiento y nuevas oportunidades en la ciudad de Angol

Certifican a 25 cuidadoras en "Gestión Integral del Cuidado y Empleabilidad"

Participantes adquirieron conocimientos y herramientas para el desarrollo integral de su labor.

ANGOL.- En el Centro Cultural de Angol se realizó la emotiva ceremonia de certificación de la Primera Jornada de Capacitación para Cuidadoras Informales: "Gestión Integral del Cuidado y Empleabilidad", un significativo hito de formación, apoyo y reconocimiento a la labor de los cuidados en nuestra comunidad.

La iniciativa fue posible gracias al trabajo coordinado e intersectorial del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, Rlac; la Oficina Municipal de Información Laboral, Omil, y el Programa Mujeres Jefas de Hogar.

En la actividad 25 cuidadoras informales recibieron sus diplomas de acreditación tras completar exitosamente un plan de 7 jornadas teórico-prácticas (14 horas cronológicas).

CONOCIMIENTOS

A lo largo de la capacitación, las participantes adquirieron conocimientos y herramientas en diversos módulos enfocados en el desarrollo integral de su labor y su bienestar, como Marco Normativo, Derechos y Sistema "Chile

Cuida"; Valoración de Signos Vitales, Primeros Auxilios y Nutrición; Funcionalidad, Movilidad, Ergonomía, Autonomía y Adaptación del Entorno; Salud Mental, Autocuidado y Prevención de la Sobrecarga (Psicología); y Empleabilidad.

La encargada del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, Rlac, Marcela Coello, destacó el profundo valor de este hito, el trabajo colaborativo y la visión del municipio: "Muchas veces, por asumir la noble y exigente tarea de cuidar a un familiar, nuestras cuidadoras pierden la oportunidad de trabajar o insertarse en el mercado laboral. La jornada 'Gestión Integral del Cuidado y Empleabilidad' es una excelente instancia no solo para aprender a cuidar mejor a sus familiares, sino también para abrir a futuro una opción real de desarrollo de empleo para ellas", indicó.

AGRADECIMIENTOS

"Queremos expresar un especial agradecimiento a los profesionales que impartieron los distintos módulos, pertenecientes al Programa Rlac, a los



La ceremonia de certificación se efectuó el miércoles en el Centro Cultural de Angol

Cesfam de Huequén y Alemania, y a la orientadora laboral de la Omil, quienes entregaron su conocimiento y dedicación para que este proceso fuera un éxito. Esto refleja lo vital que es formar alianzas entre los programas municipales y los equipos de salud comunales".

Marcela Coello igualmente planteó que a futuro sería positivo sumar a empresas e instancias privadas a estas actividades, esto para potenciar aún más las oportunidades de las cuidadoras; y

agregó que como Programa Rlac estaban agradecidos del alcalde de Angol, Enrique Neira, por su compromiso y por apoyar siempre estas iniciativas en favor de las cuidadoras de la comuna.

Con la entrega de estas acreditaciones, la Municipalidad reafirma su compromiso con el fortalecimiento del sistema comunal de cuidados, dignificando y entregando herramientas reales para el futuro de las cuidadoras informales.

En Lumaco, en el Convenio Usach-MOP Exitosa participación ciudadana del Comité "El Pantano"

Con una amplia asistencia de vecinos, socios y representantes de las comunidades mapuche del sector, el Comité de Agua Potable Rural "El Pantano", de Lumaco, realizó la primera jornada de participación ciudadana en el marco del Convenio Usach-MOP, Programa "Infraestructura para el Buen Vivir".

Más de 70 personas repletaron la Ruca

de la Comunidad Marín, demostrando el fuerte compromiso y respaldo de las familias al trabajo que ejecuta Usach junto al Comité, para el nuevo diseño del Servicio de Agua Potable Rural.

Durante la actividad, los profesionales del equipo Usach Araucanía, ingeniero César Ascencio, y el trabajador social, Diego Contreras, presentaron los resultados de la primera etapa de

caracterización social y técnica, dando a conocer los avances de los estudios que permitirán proyectar una solución sanitaria acorde a las necesidades de "El Pantano".

El presidente del Comité, Víctor Carilao, expresó su agradecimiento por la gran participación de vecinos y socios, destacando que este respaldo fortalece el trabajo conjunto y



reafirma el compromiso de seguir avanzando hacia un sistema de agua potable rural más eficiente para las familias de "El Pantano".

Asimismo, las comunidades renovaron su compromiso de continuar

fortaleciendo la organización del Comité, valorando el proceso participativo como una herramienta fundamental para construir, entre todos, el futuro diseño del Servicio de Agua Potable Rural para "El Pantano" de Lumaco.



M^a Victoria

¡En Angol, los mejores momentos se comparten en familia y con amigos!

Manuel Bunster #638 Contáctanos al 45 2 711718

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

Los Litres Maderas

45 2 719904 | +56 9 3956 6773

soc.loslitres@gmail.com
KM 2 Ruta 180, Angol

VENTA DE MADERAS DIMENSIONADAS

En pino insigne, oregón y maderas impregnadas

TERMINACIONES DE PINO

Guardapolvos, rodones, cornisas, marcos de puerta, vigas de oregón desde 3,20 hasta 6 metros

El municipio mantiene a José Luis Castro como subrogante

Contraloría confirma destitución de directora de Finanzas de Angol

Jeannette Ruiz dejó el cargo el lunes 10 de agosto, luego de que el organismo contralor rechazara su apelación a la medida adoptada tras un sumario administrativo.

ANGOL. La Contraloría General de la República confirmó la destitución de Jeannette Ruiz, quien se desempeñaba como directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Angol, luego de rechazar la apelación presentada por la funcionaria respecto de la sanción decretada tras un sumario administrativo realizado en el municipio.

El pronunciamiento de Contraloría fue recibido por la Municipalidad de Angol el jueves 6 de agosto, mientras que la destitución se hizo efectiva a partir del lunes 10 del mismo mes.

El origen del proceso administrativo se encuentra en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°20, dado a conocer por la Contraloría en marzo de este año, documento que detectó que 910 funcionarios públicos y municipales de 371 organismos del Estado realizaron transacciones asociadas a juegos de azar en casinos durante el período comprendido entre enero de 2024 y junio de 2025, pese a estar legalmente impedidos de efectuar apuestas.

Entre los funcionarios identificados en dicho informe se encontraba Jeannette Ruiz, situación que posteriormente dio origen a un sumario administrativo en la Municipalidad de Angol.

APELACIÓN

La sanción de destitución fue propuesta en el marco del sumario administrativo y posteriormente ratificada por el alcalde Enrique Neira. Ruiz apeló inicialmente ante el municipio y, tras el rechazo de esa presentación, recurrió a la Contraloría General de la República.

El organismo contralor finalmente no acogió la apelación y mantuvo la medida disciplinaria, por lo que el municipio procedió a hacer efectiva la destitución.

ALCALDE

Consultado por Malleco7, el alcalde Enrique Neira explicó que la funcionaria apeló formalmente la medida, pero que Contraloría resolvió mantenerla. “Ella fue a casinos sabiendo que su cargo como directora de Administración y



En Municipalidad de Angol se desarrolló el proceso administrativo que culminó con la destitución de la directora de Administración y Finanzas, Jeannette Ruiz.

Finanzas no se lo permite. Ella hizo una apelación formal, la Contraloría no la acogió, mantuvo la destitución”, señaló.

Neira agregó que la funcionaria aún podría recurrir a otras instancias legales para intentar revertir la decisión. “Interiormente acá como comuna esto para nosotros ya está finiquitado, terminado con la destitución, pero quedan las posibilidades de que ella pueda seguir otra instancia”, indicó.

El jefe comunal reconoció que la decisión fue compleja. “Son más de 20 años de trabajo. Para cualquiera tomar una decisión de este tipo es compleja,

difícil, porque detrás de la funcionaria también hay una familia”, señaló.

DECLINÓ HABLAR

Malleco7 intentó obtener la versión de Jeannette Ruiz, quien cuenta con 23 años de servicio en el municipio, pero la exdirectora declinó formular declaraciones. Sin embargo, de acuerdo con personas cercanas a la profesional, Ruiz evaluaría presentar nuevas acciones legales para intentar revertir la destitución medida que calificaría como excesiva y que podría haberse optado por una sanción disciplinaria de menor gravedad.

Correspondientes a las Becas TIC de Junaeb

Más de 400 estudiantes de Angol reciben computadores

Más de 400 estudiantes de séptimo básico de Angol recibieron sus nuevos computadores en una ceremonia realizada el jueves en el gimnasio del Colegio Aragón, en el marco del programa Becas TIC 2026, impulsado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).

En total, 409 alumnos de 15 establecimientos educacionales municipalizados de la comuna fueron beneficiados con estos equipos, que buscan fortalecer el acceso a la tecnología y contribuir a reducir la brecha digital entre los estudiantes.

La ceremonia contó con la participación del seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos; el director regional de Junaeb, Francisco Brizuela; el alcalde de Angol, Enrique Neira, y el director del Departamento de Educación Municipal (DEM), Hugo

Olave, entre otras autoridades.

PARA EL APRENDIZAJE

Los equipos entregados cuentan con características destinadas a facilitar su utilización en actividades escolares y de aprendizaje. Entre ellas se incluyen disco sólido de 128 GB, pantalla Full HD y 12 meses de conexión gratuita a Internet.

Además, incorporan un sistema de rastreo en caso de robo, acceso a herramientas de inteligencia artificial y más de 65 programas educativos relacionados con áreas como inglés, ciencias, matemáticas e historia.

La iniciativa busca que los estudiantes cuenten con herramientas tecnológicas que les permitan complementar su formación académica y acceder a contenidos y recursos digitales desde sus hogares y establecimientos educacionales.

A NIVEL NACIONAL

A nivel nacional, el programa Becas TIC 2026 contempla la entrega de más de 96 mil computadores notebook. De ellos, alrededor de 1.800 serán destinados a estudiantes de la provincia de Malleco, mientras que 409 corresponden a beneficiarios de la comuna de Angol.



Subrogancia

Tras la salida de Jeannette Ruiz, la Dirección de Administración y Finanzas quedó temporalmente a cargo de José Luis Castro, actual jefe de Finanzas, quien asumió la subrogancia. Neira explicó que esta situación podría extenderse por un período máximo de seis meses.

En cuanto a la provisión del

cargo, el alcalde señaló que, al tratarse de un cargo de planta, existen funcionarios que tienen prioridad para asumirlo de acuerdo con el orden establecido. Si ninguno de ellos acepta, correspondería realizar un concurso para proveer la titularidad.



Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

Orientación Personalizada

Sesiones individuales con psicólogo experto.

Autoconocimiento Profundo

Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

Claridad y Propósito

Toma decisiones informadas y con sentido.

Vocación Real

¿QUÉ CARRERA ELEGIR?

+56 9 6710 9999

@vocaciónreal

Calle Purén #896, Angol

Editorial

Reubicación de villas inundadas en Angol

Mientras las familias de la Villa La Arboleda y Santa Teresita se esfuerzan por normalizar sus vidas reparando sus viviendas y tratando de volver a tener sus artículos del hogar, que en su mayoría fueron destruidos por la inundación del domingo 2 de agosto, no se debe perder de vista que el Estado, mediante varios de sus órganos, entre ellos el Servicio de Vivienda y Urbanismo y también en parte la Municipalidad, cometió un error al construir las viviendas en este sector junto al río Rehue, considerando que un estudio efectuado el año 2013 lo reconocía como zona inundable.

Está claro que los esfuerzos de estas semanas han estado centrados en ayudar a

las familias a normalizar sus vidas, sin embargo, considerando que, lamentablemente, el riesgo de inundación siempre estará latente en este sector, creemos necesario iniciar desde ya las acciones concretas para llevar adelante el plan de reubicación de las viviendas en otro sector seguro de la ciudad, algo que fue planteado por el mismo ministro de Vivienda y Urbanismo, cuando vino a interiorizarse de lo ocurrido.

Esto incluirá la elaboración de un proyecto habitacional, el encontrar un terreno adecuado, que reúna las condiciones de urbanización para construir las viviendas, o la posibilidad cierta de dotarlo de los servicios básicos, como asimismo la asignación de los recursos, por ejemplo, mediante subsidios de reconstrucción, para poder levantar las viviendas de las familias afectadas.

Está claro que éste será un proceso largo, sin

embargo, considerando que es el Estado el que debe asumir la mayor responsabilidad por la construcción en este sector inundable junto al río Rehue, son justamente sus órganos los que tienen que agilizar las labores para entregar una solución definitiva a las familias, que reduzca el tiempo que las mismas tendrán que convivir con la incertidumbre cada vez que se produzcan lluvias de consideración.

Lo que se esperaría, después de la magnitud de la tragedia ocurrida, es que los organismos públicos designen un equipo responsable para trabajar con las familias afectadas en la búsqueda e implementación de una solución para las mismas, la cual lógicamente tardará en llegar, pero más tardanza tendrá en la medida que esta labor no se asuma con la prioridad que tiene.

Una Galaxia angolina

Hace 50 años, un grupo de jóvenes músicos angolinos se reunían para conformar un grupo musical que tuviera un sello en la ciudad. Liderados por el joven artista y profesor Daniel Riquelme, fue emergiendo al mundo artístico este naciente grupo, que de acuerdo con los tiempos que se vivían en el ámbito internacional, con una carrera espacial en desarrollo y en búsqueda de poderes más totales de las grandes potencias, era muy identificable con el espacio. Así se llegó al nombre de Galaxia 2001. Y nació en casa de Daniel con esa identificación que no ha cambiado en medio siglo, definiéndose como un grupo de música popular bailable, que ha participado en numerosas presentaciones en diversas ciudades del país como Santiago, Concepción, Temuco, Los Angeles, Victoria, Traiguén, Lumaco, Cañete, Contulmo, Collipulli, Ercilla, Renaico, en general en toda la Octava y Novena región, que conocieron a este Grupo angolino de gran trayectoria artística, cuyo nacimiento data del 08 de agosto de 1976, siendo su fundador nuestro apreciado profesor, artista pintor acuarelista y Premio Municipal de Arte, Daniel Riquelme Pezo, que además es el

tesorero de la Corporación de Acuarelistas de Chile e histórico miembro fundador e integrante del Coro de Profesores de Angol hasta hoy día. A estas facetas artísticas tan importantes, se suma el hecho de que el grupo Galaxia 2001 ensaya en la misma dependencia que tiene Daniel en su hogar y que es también su cómodo taller de pintura desde donde nacen sus bellas y magníficas acuarelas con los paisajes de Angol.

Para la celebración de este aniversario, Galaxia 2001 está preparando una gran presentación gratuita en el escenario del Centro Cultural, con la asistencia de ex integrantes que tendrán la ocasión de tocar también en alguna de las interpretaciones del grupo musical. Recordemos a quienes han sido bateristas en estos 50 años: Jorge Castro, Mario Godoy, Alex Quiroz, Paolo Riquelme, Ignacio Inostroza, Fernando Echeverría, Marcelo Andrade, Héctor Jara y Miguel Manosalva y Ramón Jara, ambos fallecidos. Galaxia 2201 en estas cinco décadas ha acompañado a varios artistas nacionales en los escenarios de la provincia: Arturo

Millán, al igual que Marcelo de Cachureos y el cantante Cristóbal en el Festival de Ercilla. Arturo Gatica y Fernando Jiménez en Angol. Son más de 30 los músicos que han integrado Galaxia 2001 en estos 50 años de actividades, lo que enorgullece a su fundador Daniel Riquelme. Todos los actuales integrantes sienten esta

fecha de aniversario que celebrarán el 03 de

octubre, mes también del aniversario de

nuestra ciudad, como un hito significativo y

sus mejores esfuerzos estarán en esa

oportunidad entregándose al público de la

ciudad. Aprovechamos de recordar que en

la semana aniversario de Angol entre el

viernes 23 y el viernes 30 de octubre está

programado el Concierto del Dúo a Dos de

Guitarra, formado por el artista angolino

Germán Gajardo y la artista alemana

Ramona Beyer, ambos residentes en

Hamburgo Alemania, quienes entregarán sus

composiciones de homenaje a la ciudad de Angol,

donde nació Germán, nuestro gran guitarrista y

músico, discípulo del recordado maestro Iván Riffo.



Por Miguel Angel Roa Rioseco

Opinión

El crecimiento económico no tiene dueño

En América Latina se ha instalado una idea que muchos repiten como una verdad absoluta: que la derecha garantiza el crecimiento económico y que la izquierda solo sabe distribuir riqueza. Como especialista en el área, creo que ese es un falso dilema que empobrece el debate y nos impide pensar en un desarrollo más completo.

Ningún economista serio, sea de izquierda o de derecha, busca el estancamiento. Todos sabemos que sin crecimiento no hay empleo de calidad, mejores salarios ni recursos suficientes para financiar educación, salud, seguridad o infraestructura. La verdadera diferencia está en cómo se genera esa riqueza y cómo sus beneficios llegan a toda la sociedad.

La evidencia internacional demuestra que el crecimiento no depende de una ideología, sino de buenas instituciones, estabilidad macroeconómica, inversión, innovación y capital humano. El economista Douglass North destacó el papel de las instituciones; Daron Acemoglu y James Robinson demostraron que

las instituciones inclusivas son la base del desarrollo; Dani Rodrik sostiene que no existe un único modelo exitoso y que cada país debe encontrar el equilibrio entre Estado y mercado.

Desde una mirada progresista, Joseph Stiglitz ha planteado que una desigualdad excesiva termina debilitando el crecimiento, mientras Amartya Sen recuerda que el desarrollo consiste en ampliar las capacidades y oportunidades de las personas, no solo en aumentar el PIB.

En Chile, Ricardo Ffrench-Davis ha defendido durante décadas un camino de "crecimiento con equidad", donde la responsabilidad macroeconómica convive con políticas públicas que amplían las oportunidades.

La experiencia internacional confirma estas ideas. Los países nórdicos combinan economías abiertas con sólidos Estados de bienestar. Uruguay demostró que un gobierno progresista puede mantener estabilidad, atraer inversión y reducir la pobreza. Chile también creció gracias a políticas económicas que trascendieron distintos

gobiernos, demostrando que el éxito no pertenece a un solo sector político.

La izquierda del siglo XXI no debe renunciar al crecimiento económico; debe liderarlo. Un crecimiento que promueva la inversión, la innovación y el emprendimiento, pero que también reduzca desigualdades y amplíe oportunidades.

Es tiempo de superar los prejuicios. El crecimiento económico no es de derecha, como la justicia social no es patrimonio exclusivo de la izquierda. Ambos son objetivos inseparables de un país que aspira al desarrollo.

La ciudadanía merece un debate basado en evidencia y resultados, no en etiquetas ideológicas. Porque el verdadero desafío no es elegir entre crecimiento o equidad, sino construir un modelo donde ambos se fortalezcan mutuamente.

El desafío está en trabajar para responder la siguiente interrogante: ¿puede construirse un proyecto progresista que tenga como eje central el crecimiento económico, la productividad y la innovación, sin renunciar al Estado de bienestar ni a la reducción de la desigualdad? Estoy trabajando en esto.



Por Marco Antonio Vásquez Ulloa, contador público y auditor e ingeniero comercial

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Si se cumplen plazos, obras podrían comenzar entre mayo y agosto de 2027

La Lancha avanza con participación de las familias en su diseño

El proyecto inmobiliario beneficiará a 600 familias de Angol y contempla una inversión estimada de hasta \$43 mil millones.

ANGOL. Con la participación de familias de tres de los cinco comités habitacionales que integran el megaproyecto La Lancha, se realizó el jueves en el Teatro Municipal Quelentaro una nueva “Reunión de diseño participativo”, destinada a informar sobre los avances de la iniciativa y recoger las preferencias de los futuros beneficiarios.

En la jornada participaron integrantes de los comités San Expedito, Villa Primavera y Desafío de la Casa Propia, que agrupan a unas 310 familias. Anteriormente, una actividad similar se había desarrollado con los comités Sol Naciente y Prais. También estuvieron presentes representantes del Serviu, mandante del proyecto, y de la entidad patrocinante Inter Viva.

CONOCER

El gerente de Proyectos de Constructora San Ignacio, Mario Monsalve, explicó que las familias pudieron conocer distintas alternativas para las viviendas y el equipamiento de los espacios comunitarios, incluyendo juegos infantiles, máquinas de ejercicio, bancas y basureros.

El proyecto contempla además tres

sedes sociales, una multicancha y áreas verdes con más de 70 árboles, junto con plazas de juegos cuyos equipamientos son definidos con participación de los propios beneficiarios.



CARACTERÍSTICAS

La iniciativa considera exclusivamente casas, con tres alternativas para las denominadas familias base. Estas tendrán entre 47 y 48 metros cuadrados y dos dormitorios, mientras que algunas viviendas destinadas a familias con mayor número de integrantes llegarán a entre 54 y 56 metros cuadrados y contarán con tres dormitorios.



Los comités San Expedito, Villa Primavera y Desafío de la Casa Propia, estuvieron decidiendo opciones en la reunión en el Teatro Municipal Quelentaro. Vecinas Teresa Anguita y Natalia Ancain.

También se contemplan viviendas especialmente diseñadas para familias con integrantes con movilidad reducida, discapacidad o necesidades asociadas a neurodivergencia, incorporando soluciones técnicas específicas. Las viviendas ocuparán poco más de 16 de las 27 hectáreas del terreno fiscal ubicado en el sector Los Perales, que fue traspasado por Bienes Nacionales al Ministerio de Vivienda.

INVERSIÓN Y PLAZOS

La inversión todavía no está completamente definida, pero la constructora estima que alcanzará entre 1 millón y 1,1 millones de UF, equivalentes actualmente a unos \$41 mil millones a \$43 mil millones.

La Constructora San Ignacio proyecta ingresar el proyecto al Serviu el 1 de

septiembre, para que sea revisado y calificado antes del último llamado habitacional de este año, previsto para el 10 de diciembre. “Si se dispone de los recursos y se cumplen las distintas etapas administrativas, las obras podrían comenzar entre mayo y agosto de 2027, con un plazo estimado de ejecución de 24 a 26 meses”, señaló Mario Monsalve.

La próxima jornada participativa quedó programada para el 22 de agosto, cuando las familias podrán resolver dudas y avanzar en la elección de algunas de las alternativas presentadas para sus futuras viviendas y espacios comunitarios.

NO HAY RIESGO

Asimismo, Mario Monsalve aseguró que el terreno donde se construirá La Lancha “no presenta riesgo de inundación” y que, pese a su cercanía con el río, no fue afectado por los últimos temporales.

Levantemos Chile y Municipio en sectores rurales entregan hidrolavadoras y kits de limpieza a familias afectadas

Una nueva entrega de ayuda a familias afectadas por el sistema frontal se realizó durante la tarde del jueves en distintos sectores de Angol, iniciativa coordinada por el municipio junto a representantes de Desafío Levantemos Chile.

El apoyo consistió principalmente en hidrolavadoras y kits de limpieza y sanitización, destinados a familias de los sectores rurales de Trarulemu, Colihuinca Tori, Juanita Huaiquil, El Parque y El Álamo, además del sector urbano de Las Araucarias.

COORDINACIÓN

En la jornada participó el equipo municipal de Fomento Productivo, que colaboró en la coordinación y

acompañamiento de las familias beneficiarias durante la entrega de los implementos.

La actividad contó con la presencia de Cristian Briones, subdirector del área de Desarrollo Social de Desafío Levantemos Chile, y John Sandoval, gerente de la sucursal Angol de Banco de Chile, institución cuya colaboración permitió concretar esta ayuda.

APOYAR

Desde el municipio destacaron que este tipo de acciones buscan apoyar a las familias en las labores de limpieza y sanitización de sus viviendas y contribuir al proceso de recuperación tras las inundaciones y los efectos del sistema frontal.

La Municipalidad de Angol señaló que continuará articulando acciones con instituciones y organizaciones para canalizar ayuda y entregar soluciones concretas a las comunidades afectadas por la emergencia.



Fotografía cedida por la Municipalidad

Opiniones

Malleco7 conversó con vecinas que valoraron positivamente la jornada. Teresa Anguita, del comité Villa Primavera, destacó que conocieron los modelos y características interiores de las viviendas y recibieron información sobre el terreno, especialmente respecto al riesgo de inundaciones.

“Quedamos muy tranquilos como comité”, señaló.

Por su parte, Natalia Ancain, también de Villa Primavera, valoró las explicaciones entregadas sobre el terreno y manifestó su satisfacción por comenzar a participar en la elección de las características de sus futuras viviendas.

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades



María Luz Arriagada J.

VENDE

Propiedad 2 pisos, sector El Rosario.

1° Piso: Living-comedor, 1 dormitorio, cocina, baño

2° Piso: 2 dormitorios, pieza uso múltiple, medio baño

Estacionamientos, antejardín y patio

Marque al +56 9 6237 0502

marialuzarr@gmail.com

Vergara #778, Angol



- FRENOS
- SUSPENSIÓN
- CAMBIO ACEITE
- VENTA REPUESTOS LOCAL Y/O A PEDIDO
- CAMBIO PASTILLAS
- CAMBIO BALATAS
- SOLDADURAS
- ESCAPES

Juan Luis Ramírez P.

9 9139 8155 • 9 9139 8159

Pedro de Oña #213, Angol

No se ha informado fecha para la recepción de un trabajo que se volvió interminable

Seis años y obras de Avenida O'Higgins - Dillman Bullock aún no se entregan

Proyecto, que partió en julio de 2020, se ha ejecutado entre paralizaciones, cambios de empresas, millonarios recursos adicionales y plazos incumplidos.

ANGOL.- Las obras de reposición de las avenidas O'Higgins y Dillman Bullock se han convertido en un bochornoso e interminable capítulo de la infraestructura pública de Angol, marcado por paralizaciones, cambios de empresas, millonarios recursos adicionales y reiterados incumplimientos de plazos. Iniciadas en julio de 2020, ya cumplieron seis años y aún no han sido entregadas oficialmente en su totalidad a la Municipalidad, mientras los vecinos siguen esperando respuestas y una fecha definitiva para su término.

El proyecto, que inicialmente contemplaba 720 días de ejecución, poco menos de dos años, consideraba una inversión de \$22 mil millones y una intervención de aproximadamente 3,9 a 4 kilómetros, desde el Puente Vergara 1 hasta el Puente Huequén. Con las nuevas inyecciones de recursos, su costo terminó bordeando los \$30 mil millones, mientras su ejecución ya supera los 2.200 días.

COMPLICACIONES

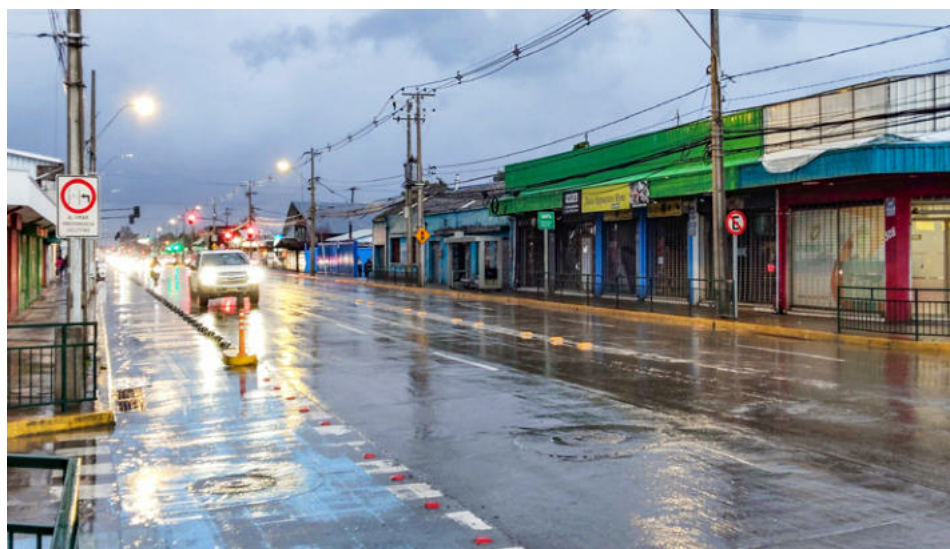
La iniciativa comenzó a complicarse en octubre de 2022, cuando Claro Vicuña Valenzuela, empresa que se había adjudicado el proyecto, quebró y

abandonó los trabajos, dejando la avenida en deficientes condiciones y generando perjuicios a comerciantes, residentes, automovilistas, peatones y ciclistas, además de proveedores de bienes y servicios a quienes quedaron facturas sin pagar.

Tras evaluar la situación, a comienzos de 2023 el Serviu adjudicó a Constructora Socem trabajos de mitigación por unos \$1.300 millones, destinados a enfrentar las condiciones en que había quedado la vía. Posteriormente, la misma empresa obtuvo un contrato superior a \$8.600 millones para completar aproximadamente el 25% de las obras pendientes, trabajos que comenzaron en 2024 y que originalmente debían finalizar ese año o, a más tardar, a comienzos de 2025.

NO SE CUMPLIERON

Sin embargo, los plazos nuevamente no se cumplieron. El Serviu informó inicialmente que la entrega se produciría en junio de 2025 y posteriormente trasladó la fecha para septiembre del mismo año, plazo que tampoco se concretó. Las nuevas postergaciones fueron atribuidas, entre otras razones, a trabajos adicionales y



Las obras de O'Higgins y Dillman Bullock comenzaron en 2020 y, tras la quiebra de la empresa original y nuevas millonarias inversiones, todavía permanecen sin recepción municipal.

reparaciones en sectores construidos por Claro Vicuña Valenzuela, algunos de los cuales ya presentaban evidentes deterioros. En noviembre de 2025, el alcalde Enrique Neira advirtió a Malleco7 que la Municipalidad no recepcionaría las obras mientras existieran trabajos pendientes o sectores en mal estado. De hecho, el viernes pasado señaló a este medio que aún no se le ha informado oficialmente la fecha de entrega por parte del Serviu, proceso que calificó como "importante", ya que solo a partir de entonces el municipio podrá hacerse cargo de la mantención del tramo pendiente de recepción, entre calle

Baviera y el Puente Huequén.

REPARACIONES

A comienzos de diciembre de 2025 se inició el contrato "Conservación y Mejoramiento Gestión Vial Avenida O'Higgins y Dillman Bullock Angol", ejecutado por Constructora Los Ángeles Ltda., para reparar los daños detectados en tramos construidos y terminados por Claro Vicuña Valenzuela. Los trabajos contemplaban un plazo de 150 días, por lo que debían concluir a fines de abril de 2026. Malleco7 consultó al Serviu sobre el estado de estas obras y una eventual fecha de término, pero hasta ahora no ha recibido respuesta.

Comerciantes, vecinos y concejal

Cuestionan la falta de respuestas de autoridades

Hasta ahora no existe información oficial que confirme la finalización de las reparaciones ni una fecha para la recepción definitiva de las obras por parte de la Municipalidad, manteniéndose la incertidumbre sobre cuándo un proyecto iniciado hace seis años podrá darse por terminado.

El presidente de la Agrupación de Comerciantes y Vecinos de la Avenida O'Higgins-Dillman Bullock, Juan Carlos Contreras, señaló a Malleco7 que lo ocurrido con esta importante vía angolina es producto de la "ineficiencia de las autoridades de todos los niveles". A su juicio, desde un comienzo faltó

control sobre un proyecto que inicialmente fue presentado como el "caballo de batalla" de algunas personas y del cual ahora, debido a los problemas generados en su ejecución, "quieren desentenderse".

Contreras calificó lo ocurrido como "una falta de respeto a toda la comunidad", cuestionando que después de seis años las obras aún no hayan sido terminadas oficialmente ni entregadas al municipio. Llamó a las autoridades a "ponerse más serios" y concretar el proyecto, cuyos problemas de ejecución provocaron importantes pérdidas al comercio y afectaron a los vecinos.



Fotografía archivo Malleco7

PREOCUPANTE

La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, Karen Erices, manifestó su preocupación porque un proyecto de esta magnitud lleve seis años sin término oficial ni entrega a la Municipalidad.

Atribuyó la situación a "una falta de control desde un inicio de lo que estaba pasando con el proyecto", lo que afectó a comerciantes y vecinos. Por ello, sostuvo que "es preciso que se defina pronto el tema".

HACERSE CARGO

El concejal Américo Lantaño también calificó la situación como "preocupante" y sostuvo que "parece burla" lo ocurrido. Advirtió que se aproxima la primavera y será necesario mantener las

áreas verdes contempladas en el proyecto, una labor que podría ser compleja mientras las obras no sean recepcionadas.

Recordó que el verano pasado la Municipalidad tampoco pudo intervenir directamente en algunos sectores por esta misma razón. "El Municipio hoy día no puede hacer nada", afirmó, incluso frente a problemas como la sincronización de los semáforos.

Lantaño agregó que preocupa especialmente que el Serviu aún no informe cuándo se concretará la recepción, advirtiendo que el retraso podría afectar otros proyectos vinculados a la avenida, como la semaforización, que contempla recursos por más de \$1.500 millones.



SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado en Angol

♦ Av. O'Higgins 1732, Alto Angol ☎ 45 2 529444
 ♦ Calle Las Rosas 0285, Gastrocord ☎ 45 2 712633





Cayó de visita por 0 a 1 ante Lautaro de Buin

Malleco Unido perdió, pero aún es líder del campeonato

Pese a la derrota, se mantiene con 35 puntos y ahora tendrá un duelo clave ante el sub líder, Quintero Unido.

ANGOL.- Malleco Unido sufrió un duro tropiezo en su lucha por mantenerse en lo más alto de la Tercera División A, al caer por 0 a 1 ante Lautaro de Buin, en un partido disputado en una cancha muy complicada por las intensas lluvias que afectaron a la zona central.

El encuentro fue bastante parejo y en muchos tramos del partido Los

Leones de Nahuelbuta consiguieron imponer su juego y dominar las acciones. Sin embargo, las condiciones del terreno (cancha de pasto sintético) obligaron a ambos equipos a olvidarse del juego a ras de piso, ya que el agua acumulada frenaba constantemente el balón y hacía prácticamente imposible desarrollar el fútbol habitual.

De todas maneras, el estado de la cancha no fue determinante en el



Pese a la derrota sufrida de visita ante Lautaro de Buin, Malleco Unido se mantiene como líder exclusivo del campeonato.

resultado, puesto que ambos equipos debieron enfrentar las mismas dificultades. La diferencia estuvo en que Lautaro de Buin, dirigido por el experimentado técnico Carlos Encina, supo aprovechar una de las pocas oportunidades claras de gol que tuvo. A los 67 minutos, un centro llovido cayó en el área mallequina y, tras quedar la pelota suelta, José Luis Silva apareció para conectar el balón y marcar el único tanto de la jornada.

El gol terminó inclinando un partido que tuvo en general pocas ocasiones de peligro en ambos arcos y en el que Malleco Unido, pese a buscar la igualdad hasta el final, no logró encontrar el camino para rescatar al menos un punto.

Señalar que en una cuestionada jugada que dejó muchas dudas, el arquero del León de Nahuelbuta, Nicolás Garrido, fue golpeado fuertemente con los estoperoles en el rostro por un jugador rival, el cual le dejó un corte profundo en el labio inferior por lo cual recibió una sutura de 13 puntos. También fue expulsado el jugador angolino Felipe Zúñiga, por doble tarjeta amarilla.

LA "BESTIA NEGRA"

Con esta derrota, Lautaro de Buin se ha transformado en la "bestia negra" de

Malleco Unido esta temporada, ya que le ganó los dos partidos disputados entre ambos equipos y, curiosamente, en ambas ocasiones por idéntico marcador de 1 a 0.

La primera victoria del elenco de Buin se produjo en la primera rueda, cuando derrotó a los angolinos jugando en condición de visitante. Ahora volvió a repetir la dosis, esta vez como local.

Además, Malleco Unido puso fin a una racha de 11 fechas sin conocer la derrota. Y también en este caso aparece Lautaro de Buin como protagonista, ya que aquella última caída había sido precisamente frente al mismo rival.

SIGUE EN LA CIMA

Pese al traspié, el León de Nahuelbuta conserva el liderato del campeonato con 35 puntos, mientras Lautaro de Buin llegó a 31 unidades y se mantiene en el quinto lugar, igualado con Comunal Cabrero y Naval de Talcahuano.

Ahora Malleco Unido tendrá una oportunidad inmejorable para recuperarse, aunque no será sencilla. El próximo fin de semana recibirá en el estadio Alberto Larraguibel Morales a Quintero Unido, que marcha como sublíder del torneo con 34 puntos.

La columna de Anacleto

Vozinha, ¡Presidente...!

Hace unos días se decía que iba a llegar Vozinha, el mejor arquero del mundial. Y que lo traía el Colo. Mosa se reía solo en la calle. La gente comenzaba a especular. ¿Será cierto...? Los hinchas colocolinos se hinchaban más que nunca. Orgullosos, ansiosos, histéricos. ¡Cuidado con molestarlos...! Van a traer a Vozhina. Una verdadera joya. Pasaron unos días... ¡Sí, era cierto...! Mosa se anotó un poroto de 10 kilos.



Ahora se ríe hasta durmiendo. La gente en las calles comenta entusiasmada. Todavía no puede creerlo. Vozhina llegará a Chile. Hay que prepararle un recibimiento. Se lo prepararon... ¡y sí, Vozhina llegó a Chile...! Desde un país diminuto hasta el fin del mundo. Los medios se pelean la cobertura de tan magna noticia. Corren como locos buscando la manera de estar cerca del astro. Y sigue la teleserie. "¡Eh, Vozhina, aquí estoy yo...!", grita una mujer rubia y gorda...Y la visita gira la vista para ubicar de dónde provino el alarido... ¡Mira, me miró, me miró...! ¡Que es encachao...! Surgen otras voces. ¿Qué comerá? Le gustarán las empanadas, las prietas, ¿los chunchules...? A lo mejor la cazuela, un costillar de chanco ahumado, un pastel de choclo, ¿una paila marina...? Vozhina, el hombre del momento en el país. No lo dejan tranquilo. Que Vozhina está sentado, que Vozhina se para, que Vozhina sonríe, que Vozhina tose, que Vozhina se rasca la cabeza, (quizás le molesta algún piojo chileno); que se pasa la mano por el

pelo; que trata de comer algo, pero no puede. Veinte hinchas lo rodean, hasta cabros chicos. Veinte selfies de un viaje. Quiere salir a la calle. Lo esperan cien, entre ellos Mosa y otros próceres del Cacique. Vozhina aquí, Vozhina allá, Vozhina mira al cielo, diez hacen lo mismo; ahora se pone serio. Todos pendientes de cada movimiento, de cada gesto del caboverdiano que se siente sobrado de cariño y admiración. Algunas mujeres lo miran de reojo... ¿No te decía yo...? ¡Es atractivo...! ¡Y nos está mirando...! ¡Hola Vozhina...! Somos la María y la Juana...! Holaaaaa...! (Realmente da un poco de vergüenza ajena).

Es tanto el entusiasmo que despierta que ya algunos partidos están pensando seriamente llevarlo a sus filas, nacionalizarlo rápidamente, por decreto, y el 2030 presentarlo como candidato a Presidente. Y con el arrastre que tiene, sumado al desprestigio de la llamada clase política, capacito que salga... Sería todo por ahora. Anacleto, para servirle...



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs
Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340.
Centro comercial Los Pablos, Segundo Piso, Angol

44 3365669 +569 82826147

Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en:

- MAVAL VETQUESTRIAN
- Agrocha
- San Sebastián Veterinaria
- Veterinaria Caupeolcan
- Veterinaria Colhue (Remate)
- Helipost (Coyhaique)
- Veterinaria San Sebastián (Purén)
- VET+Agro
- Félix Briones y Catherine Fuentes

Únete a la Familia VETLAB NAWEL

El fuego destruyó completamente el inmueble en el cual él también residía

Preso sujeto que quemó la casa de su hermano en Purén

El sujeto, de 41 años, dijo que lo “había tomado el Diablo” y amenazó con incendiar la vivienda de una hermana.

PURÉN.- En prisión preventiva quedó un hombre de 41 años detenido por Carabineros la tarde del viernes 14 de agosto, por su presunta participación en el incendio de una vivienda registrado en el sector rural de Ipinco Alto, comuna de Purén.

El imputado, identificado como Juan Pinolevi Quilape, habría provocado intencionalmente el fuego en el inmueble donde residía desde hace cuatro años junto a su hermano, ubicado a la altura del kilómetro 9 de la ruta R-42. La vivienda quedó completamente destruida.

Así lo informó a Malleco7 la abogada asistente de la Fiscalía de Angol, Mónica Flores, quien señaló que el hombre fue



formalizado en el Juzgado de Garantía de Purén por los delitos de incendio y amenazas en contexto de violencia intrafamiliar contra una hermana. El



Fotografías cedidas

El imputado fue detenido tras quemar la casa de su hermano, donde él también vivía desde hace 4 años.

Tribunal decretó además un plazo de dos meses para el desarrollo de la investigación.

“EL DIABLO LO HABÍA TOMADO”

De acuerdo con los antecedentes expuestos por la persecutora, un cuñado del imputado, identificado como Juvenal, se encontraba llegando a su domicilio, ubicado a unos 50 metros de la vivienda afectada, cuando se percató de que desde el inmueble de su cuñado Carlos Pinolevi salía una gran cantidad de humo.

Al ingresar, habría encontrado a Juan Pinolevi quemando un colchón, mientras las llamas comenzaban a propagarse por la vivienda. Ante la pregunta sobre lo que estaba haciendo, el imputado habría respondido que “el Diablo lo había tomado” y que por esa razón había quemado la casa. Además, según el relato presentado en la audiencia, habría amenazado con incendiar posteriormente la vivienda de su hermana, cónyuge de Juvenal.

INTENTÓ
El hombre intentó controlar el fuego,

pero las llamas ya se encontraban fuera de control. Según la Fiscalía, el imputado además le sujetó las manos para impedirle acercarse y, cuando se aseguró de que el incendio ya no podía ser controlado, huyó en dirección a la carretera.

Juvenal alertó posteriormente a sus familiares, Carabineros y personal de Seguridad Pública Municipal, quienes iniciaron la búsqueda del sujeto y lograron detenerlo minutos más tarde en la ruta R-42. La abogada Mónica Flores señaló que el imputado no registra antecedentes penales anteriores.

PROCEDIMIENTO
Carabineros informó que el procedimiento se inició cerca de las 18 horas, tras un llamado al nivel 133 que alertó sobre el incendio de una vivienda de material ligero ubicada en la ruta R-42, a la altura del kilómetro 9. Personal policial, de Seguridad Pública y Bomberos concurren al lugar, mientras el propietario denunció que un familiar habría provocado intencionalmente el fuego y huido.

Incautaron escopeta y marihuana Detienen a hombre con arma y droga en Collipulli

En el marco de una investigación liderada por el Ministerio Público, personal de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de la Segunda Comisaría de Collipulli cumplió la mañana del viernes una orden judicial de entrada y registro en un inmueble ubicado a la altura del kilómetro 7 de la Ruta R-35.

El sujeto, identificado con las iniciales J.C.M.E. (53) fue formalizado el sábado en el Juzgado de Garantía de Collipulli por tráfico de drogas en pequeñas cantidades y tenencia ilegal de arma de fuego, según lo explicó a Malleco7, la abogada asistente de la fiscalía de Angol, Mónica Flores.

Indicó que el Tribunal decretó la medida cautelar de arresto domiciliario total y arraigo nacional y decretó un plazo de investigación de tres meses. El imputado no registraba antecedentes penales anteriores.

PROCEDIMIENTO
Según Carabineros, el procedimiento

contó con apoyo del Grupo de Operaciones Policiales Especiales, Gope, Control de Orden Público, Sección Aérea y drones de televigilancia, entre otras unidades.

Como resultado de la diligencia fue detenido el hombre, mientras que en el inmueble se incautó una escopeta calibre 12 sin inscripción en los sistemas de control de armas, munición percutada y ocho bolsas con cerca de 700 gramos de cannabis sativa, además de elementos utilizados para su pesaje y almacenamiento.

A DISPOSICIÓN
El detenido y las especies incautadas quedaron a disposición del Ministerio Público para la audiencia de control de detención, por infracción a la Ley de Control de Armas y a la Ley de Drogas.

Según la estimación policial, la droga incautada equivaldría a unas 1.400 dosis, evitando que llegara a ser comercializada en distintos sectores de la comuna.



Fotografía cedida por Carabineros

Fiscalía pidió 540 días de prisión Mujer sorprendida hurtando en una farmacia

Una pena de 540 días de presidio y una multa de 5 UTM (\$358.245) solicitó la Fiscalía de Angol contra una mujer detenida por el delito de hurto en una farmacia del centro de la ciudad.

La imputada fue requerida por hurto simple mediante un procedimiento simplificado realizado el viernes ante el Juzgado de Garantía de Angol. La audiencia para dicho procedimiento quedó fijada para septiembre.

FISCALÍA
Según informó el abogado asistente de la Fiscalía de Angol, Diego Andaur, la imputada S.C.M.D., con domicilio registrado en Collipulli, ingresó a la farmacia Cruz Verde ubicada en calle Lautaro N°302, esquina Manuel Bulnes, donde habría sustraído diversas especies de perfumería.

Entre los productos se encontraban

nueve desodorantes Rexona Clinical, una máquina de afeitar Gillette, perfumes marca Red y desodorantes Old Spice, entre otras especies, todo avaluado en \$108.660.

Tras salir del establecimiento con los productos, la mujer huyó del lugar y posteriormente fue detenida por personal de Carabineros en un terminal de buses.

ANTECEDENTES
De acuerdo con los antecedentes expuestos, antes de ingresar a la farmacia la imputada habría recorrido diversos establecimientos comerciales del centro de Angol.

La mujer registra antecedentes penales anteriores por el mismo delito, aunque no mantiene causas pendientes. La audiencia correspondiente al procedimiento simplificado quedó programada para septiembre.

Violenta agresión ocurrió en un auto la madrugada del sábado en Collipulli

Preso sujeto que intentó ahorcar a un adulto mayor

Imputado de 29 años golpeó y amenazó de muerte a la víctima, a quien además intimidó con un cuchillo para robarle su vehículo. Fue formalizado por varios delitos.

COLLIPULLI.- Un sujeto de 29 años fue detenido y formalizado por la Fiscalía por varios delitos, luego de protagonizar una violenta agresión contra un adulto mayor de 72 años, a quien habría golpeado e intentado ahorcar con una cuerda al interior de su automóvil, mientras se desplazaban por calles de Collipulli la madrugada del sábado.

Eduardo Lagos Higuera fue formalizado ese mismo día en el Juzgado de Garantía de Collipulli por los delitos de amenaza simple, lesiones menos graves, daños simples y robo con intimidación en grado de frustrado, además de los daños ocasionados en el establecimiento educacional.

Quedó en prisión preventiva, a solicitud de la Fiscalía, que consideró que su libertad constituía un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, fijó un plazo de investigación de dos meses.

LOS HECHOS

Según la abogada asistente de la Fiscalía de Angol, Mónica Flores, los hechos ocurrieron alrededor de la 1:30 horas del sábado, luego de que la víctima, quien utilizaba su automóvil Suzuki para realizar traslados de pasajeros, recibiera el llamado de una adulta mayor que conocía para solicitarle que la llevara hasta un paradero ubicado en la carretera, bajo el paso nivel de Collipulli.

El hombre concurrió al domicilio y, una vez allí, abordaron el vehículo la adulta mayor, su hijo (el imputado) y la pareja de este. En el trayecto, según la Fiscalía, Lagos Higuera, quien se encontraba bajo los efectos del alcohol, comenzó a amenazar al conductor y a exigirle que lo llevara a comprar licor.

CON UNA CUERDA

En ese contexto el imputado golpeó con un puñetazo el rostro al adulto mayor y luego



Fotografía archivo Malleco7

La abogada asistente de la Fiscalía de Angol, Mónica Flores, dio cuenta de la gravedad de los hechos por los que fue formalizado el imputado.

vehículo y condujo hasta la Comisaría de Carabineros de Collipulli, donde comenzó a tocar insistentemente la bocina para pedir ayuda, lo que fue advertido por los funcionarios policiales, quienes salieron desde la unidad.

El imputado bajo del automóvil y huyó, mientras que su pareja permaneció en

sacó de entre sus vestimentas una cuerda y se la puso alrededor del cuello y comenzó ahorcarlo mientras le decía que lo iba a matar.

La agresión se produjo desde el asiento trasero del automóvil y la víctima logró finalmente zafarse tras forcejear con el imputado. Posteriormente, el sujeto comenzó a patear el espejo retrovisor y el parabrisas del vehículo, elementos que resultaron destruidos.

el lugar y fue inicialmente detenida. Sin embargo, según la víctima, la mujer no participó en la agresión y que intentó calmar al imputado.

A UN COLEGIO

Lagos Higuera escapó en dirección a la escuela Thomas Alva Edison, saltó el cerco e ingresó. Los carabineros escucharon desde el exterior que el individuo estaba quebrando vidrios, por lo que ingresaron para buscarlo, constatando que había provocado daños en los cristales de una ventana y una puerta.

Finalmente, según la abogada Mónica Flores, los funcionarios encontraron al imputado en el techo del colegio y lo detuvieron. También hallaron el cuchillo que utilizó para amenazar al adulto mayor.

CON UN CUCHILLO

Según la Fiscalía, posteriormente Lagos Higuera tomó un cuchillo y comenzó a exigirle dinero al conductor, manifestándole además que quería quedarse con el automóvil.

El adulto mayor mantuvo el control del



Fotografía referencial

Desconocidos quebraron un vidrio en Victoria

Roban \$5 millones a comerciante desde camioneta

Un comerciante de 52 años sufrió el robo de cinco millones de pesos en efectivo desde el interior de su camioneta, mientras se encontraba realizando gestiones relacionadas con una compra de ganado en las inmediaciones de la Feria de Ganado de Victoria.

El hecho ocurrió alrededor de las 14:30 horas del viernes, cuando el afectado, identificado como José Melinao Melinao, ingresó al recinto para concretar la operación, dejando estacionada su camioneta en el exterior de la feria y manteniendo el dinero en efectivo en la guantera.

RELATO

Según su relato, mientras se encontraba realizando la compra escuchó que se activó la alarma de su vehículo, por lo

que regresó rápidamente hasta donde lo había estacionado.

Al llegar, se encontró con uno de los vidrios quebrados. Al revisar el interior de la guantera constató que desconocidos habían ingresado al vehículo y sustraído el dinero.

REVISAN CÁMARAS

Tras recibir la denuncia, personal de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Victoria inició diversas diligencias destinadas a establecer la identidad de los autores del robo.

Entre las primeras acciones desarrolladas se encuentra la revisión de cámaras de seguridad ubicadas en sectores aledaños a la Feria de Ganado, además del empadronamiento de personas. Los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Kinesióloga murió en excursión en Lonquimay

Condenan a falso guía por muerte de joven

El ingeniero en telecomunicaciones Sady Sepúlveda Flores fue condenado a 540 días de presidio como autor del cuasidelito de homicidio de la kinesióloga Madeleine Segovia Valle, quien murió el 3 de agosto de 2023 durante una excursión al volcán Lonquimay.

La joven, oriunda de Copiapó, contrató los servicios de Sepúlveda para ascender por la ladera norte del macizo andino. Durante el recorrido cayó a un barranco, falleciendo producto del accidente.

El condenado no ingresará a prisión,

ya que el Tribunal abonó a la pena los 658 días que permaneció con arresto domiciliario parcial y prisión preventiva, por lo que la sanción fue considerada cumplida. Además, deberá pagar \$20 millones por daño moral a la familia de la víctima.

FAMILIA

La familia de Madeleine manifestó su profundo rechazo a la sentencia y dijo que “sentimos que es una burla el monto que se fijó”, señaló una prima de la joven, quien agregó que la familia debió asumir importantes gastos tras el fallecimiento.



VETQUESTRIAN
Medicina y Reproducción Equina

Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela
Médico Veterinario
Especialista en Equinos

+569 94192445
www.vetquestrianspa.cl

Entre 20 y 30 vehículos de alto tonelaje circulan a diario por calle Juan Friel

Vecinos denuncian graves daños por camiones en Villa Casas Patronales

Provocan deterioro en calles, viviendas y redes de servicios básicos. Aseguran que han realizado reiterados reclamos y exigen una solución antes de que ocurra un accidente.

ANGOL.- Preocupados y molestos se encuentran los vecinos de la Villa Casas Patronales por el constante tránsito de camiones de gran tonelaje por la calle Juan Friel, situación que, según denuncian, está provocando graves daños en la principal vía de acceso, en viviendas y redes de agua potable, alcantarillado y electricidad, además de representar un riesgo para las personas.

La presidenta de la villa, Nieve Rojas, acompañada de los vecinos José Díaz, Ebenlit Paredes, Paola Ríos, Edita Canales y Celso Morales, afirmó que el problema afecta directamente a más de 20 viviendas.

Según los vecinos, diariamente circulan entre 20 y 30 camiones, muchos de ellos cargados con madera y con un peso superior a las 45 toneladas, los que transitan durante prácticamente las 24

horas, incluso en la madrugada. Indicaron que han pensado en cerrar la calle, “porque queremos que nos escuchen”.

Rojas explicó que la calle Juan Friel conecta con el sector donde se encuentra la Asociación Gremial de Dueños de Camiones de Angol (Asoducam), desde donde salen numerosos vehículos. Aseguró que durante años han solicitado una solución al municipio y que incluso, con apoyo de Carabineros, consiguieron instalar señalética que prohibía el ingreso de camiones, pero esta habría sido retirada en reiteradas ocasiones por los propios conductores.

DAÑOS Y VIBRACIONES

La dirigenta sostuvo que el tránsito constante de vehículos pesados ha dejado la calle con grandes hoyos y socavones, mientras que el movimiento generado por los camiones estaría provocando fisuras y desplazamientos en algunas viviendas. “Tenemos solo un lado de la calle pavimentado y está todo quebrado, con hoyos gigantes. A eso se suma la

Los vecinos señalan que las cañerías del agua se revientan por el vibrato de la tierra cuando pasan los camiones.



Fotografía cedida



Fotografías cedidas

Los vecinos de Casas Patronales señalan que la situación es tan grave con los camiones que las paredes de las viviendas se están abriendo.

separación de las casas, las murallas que están en constante movimiento y las cañerías de agua que se revientan y cuyos arreglos debemos pagar nosotros”, relató.

El vecino Celso Morales afirmó que al acudir a Aguas Araucanía por la rotura de una cañería le recomendaron realizar una instalación aérea debido a los movimientos constantes del terreno por el paso de los camiones.

A ello se suman problemas en redes de alcantarillado y electricidad. Los vecinos dicen que un poste ubicado en la intersección de Juan Friel con Posada El Corregidor presenta desplazamientos y que en algunas ocasiones se han registrado cortes del suministro eléctrico.

VERANO E INVIERNO

Rojas describió que el problema cambia

según la época del año: “En verano comemos tierra todos los días y en invierno tenemos agua y barro”. Añadió que uno de los sectores más deteriorados se encuentra en Juan Friel con Hacienda San Agustín, donde existe un profundo socavón que continúa creciendo producto del tránsito de los vehículos.

RIESGO PARA VECINOS

Más allá de los daños materiales, los residentes advierten sobre el peligro que representa la circulación de estos camiones a alta velocidad por una zona habitacional donde viven numerosos niños y adultos mayores. Frente a la calle principal existe además una plaza donde juegan los menores, lo que, según los vecinos, incrementa el riesgo de un accidente.

Donará 50 canastas de alimentos y buzos Leones ayudarán a familias afectadas por inundaciones

Integrantes del Club de Leones de Angol se reunieron la mañana del viernes 14 de agosto con el director de Educación Municipal, Hugo Olave Parra, para comunicar un importante donativo destinado a estudiantes y familias del sistema municipal que resultaron afectados por las recientes inundaciones registradas en la comuna.

Gonzalo Vergara del Club de Leones señaló que la ayuda que se entregará en los próximos 10 días, contempla 50

canastas de alimentos y buzos escolares, aportes que serán destinados directamente a las familias que enfrentan mayores dificultades como consecuencia de la emergencia.

GENEROSIDAD

El director de Educación Municipal, Hugo Olave, agradeció al Club de Leones de Angol por su generosidad y compromiso, destacando que la iniciativa constituye un valioso respaldo para las familias que han debido enfrentar las consecuencias de las inundaciones.

La entrega refleja, además, el espíritu de solidaridad y colaboración de distintas organizaciones de la comuna frente a las familias que actualmente se encuentran en proceso de recuperación.



Fotografía cedida

Sin respuestas

Nieve Rojas aseguró que ha acudido en reiteradas ocasiones a la Municipalidad y que también ha planteado el problema. Incluso señaló que recientemente dos autoridades concurrieron al lugar para constatar las condiciones de las calles y viviendas. “Han venido, toman

fotos, pero no soluciona nada”, manifestó, expresando frustración ante la falta de una respuesta.

Los vecinos dicen que los camiones transitan todo el día y que algunos incluso llegan en la madrugada, haciendo sonar sus bocinas para que les abran las puertas.

ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A

CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL

PREU PAES 2026

ANGOL

REHUE 411, VILLA CELPAC

20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.

Se movilizan empleados que realizan barrido de calles y retiro de residuos domiciliarios

Trabajadores exigen a Municipalidad pago de “Bono Aseo”

Dirigentes plantearon que problema ocurrió porque el municipio no postuló a tiempo a recursos que la Subdere entrega para estos empleados. Iniciaron un paro, cuya continuidad analizarán hoy martes.

ANGOL.- Más 100 trabajadores (as), de la empresa Solo Verde, que efectúan labores de barrido de calles y retiro de residuos domiciliarios en Angol, se manifestaron ayer en la mañana frente al edificio de la Municipalidad de esta ciudad, por el no pago del Bono Aseo a los mismos.

Aquí llegaron con pancartas, banderas chilenas y silbatos, realizando una ruidosa y pacífica manifestación.

Según indicaron, el Bono Aseo se entrega a estos trabajadores con recursos que aporta la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subdere, a la Municipalidad, generándose el problema cuando ésta no postuló a estos recursos dentro del plazo, en enero de 2026.

Se trata de un bono anual de \$1.118.000 por trabajador, recursos que Solo Verde cancela en cuotas mensualmente a sus empleados.

DIRIGENTES

Consultado el presidente del Sindicato Establecimiento de Conductores y Ayudantes de la Empresa Solo Verde, Sebastián Burgos, aseguró que el alcalde Enrique Neira y concejales les indicaron que les darían una respuesta afirmativa el 15 de agosto, pero no ocurrió, y agregó que como la Municipalidad cometió un error, al no postular a tiempo a los recursos, tiene que hacerse cargo y buscar la fórmula para pagar. “La Municipalidad tuvo una equivocación, no mandaron los documentos como correspondía y ahora se tiene que hacer cargo”.

Enrique Flores, vocero de los trabajadores, indicó que el sueldo de ellos es bajo y con este Bono mejoraba un poco. “Estamos mal económicamente, una que nosotros tenemos un sueldo muy bajo como trabajadores y con estos 93 mil pesos, que es el bono que se paga mensual, nos aumentaba a 590 mil pesos el sueldo, así



Decenas de trabajadores del barrido de calles y del retiro de residuos domiciliarios se manifestaron ayer lunes frente a la Municipalidad de Angol.

que estamos todos insatisfechos; la gente está molesta, aquí trabajan hartas mujeres en el barrido, madres de familia, padres”, indicó.

Los dirigentes indicaron que ayer iniciaron un paro indefinido de sus labores, hasta que la autoridad les entregue una respuesta afirmativa.

REUNIÓN CON ALCALDE

Mientras los trabajadores se manifestaban afuera de la Municipalidad, el alcalde Enrique Neira sostuvo una reunión con el presidente y el secretario del Sindicato mencionado, Sebastián Burgos y Carlos Alarcón, respectivamente; con el asesor de esta organización, Damián Triviño; y con un delegado de los trabajadores del barrido.

realizado diversas gestiones ante los organismos competentes con el objetivo de encontrar una alternativa que permita dar solución a esta situación, resguardando al mismo tiempo el estricto cumplimiento de la normativa vigente”, indicó.

“Como resultado de dichas gestiones, la Contraloría Regional solicitó al municipio presentar una propuesta que permita analizar jurídicamente una eventual solución. Dicha propuesta ya fue ingresada por la Municipalidad y actualmente se encuentra en espera del correspondiente pronunciamiento del órgano contralor”, agregó el municipio.

Los dirigentes indicaron que el paro continúa hoy martes, cuando, dependiendo de la respuesta del alcalde, en asamblea analizarán su prolongación.

MUNICIPALIDAD

Por su parte, la municipalidad publicó un comunicado, en el cual dio cuenta de las gestiones efectuadas para solucionar el problema. “Respecto de la situación administrativa que ha impedido concreta el pago correspondiente al año 2026, se informa que la Municipalidad de Angol ha

Consultado el concejal Américo Lantaño, aseguró que el problema se generó porque la Municipalidad no postuló a estos recursos para los trabajadores, y si bien, el municipio tiene toda la intención de cancelarlos, la dificultad que tiene que resolver es cómo hacerlo entregando recursos propios a particulares.

Según Fiscalía, delito ocurrió en municipio Partió juicio contra ex jefe de Gabinete por violación

Ayer lunes comenzó, en el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, el juicio oral en contra del ex jefe de Gabinete de la Municipalidad de Collipulli, Daniel Valencia Cifuentes, a quien la Fiscalía acusa de los eventuales delitos de abuso sexual y violación, ilícitos que habría cometido en contra de una mujer que, al momento de los hechos, se desempeñaba como guardia de dicha entidad edilicia.

De acuerdo con los antecedentes recabados por Malleco7 en el Tribunal, tras los alegatos de apertura de la Fiscalía, la parte querellante y la defensa, ayer prestaron declaración ante los jueces el acusado y la víctima, además de otros testigos que forman parte de la causa.



Mujer y Equidad de Género, Sernameg, Liliana Nahuelhual. La defensa de Daniel Valencia la realizan los abogados Javier Jara y Dionisio Ulloa.

ANTECEDENTES

Según la acusación presentada por la Fiscalía, los hechos habrían ocurrido durante la madrugada del 12 de abril de 2023, al interior de la Municipalidad de Collipulli.

Por estos hechos, el Ministerio Público está solicitando una pena total de 11 años de presidio efectivo: siete por el delito de violación y cuatro por abuso sexual.

Actualmente, el acusado está sujeto a la medida cautelar de arresto domiciliario total.

PROGRAMADO

El juicio está programado para extenderse por seis jornadas y se prevé que concluya el lunes 24 de agosto, cuando el Tribunal podría emitir un veredicto condenatorio o absolutorio. En el proceso deberán comparecer ante los tres jueces 30 testigos y 10 peritos.

La investigación está a cargo de la fiscal Angélica Mera, mientras que la víctima es representada por la abogada querellante del Servicio Nacional de la

Clasificó goleando a Católica, de Villarrica Javiera entre 8 mejores de Regional Sénior

Con una goleada de 4 a 0 sobre Universidad Católica, de Villarrica, Javiera Carrera, de Angol, jugando de visita, abrochó el domingo su clasificación a los cuartos de final del Campeonato Regional Sénior de Clubes Campeones.

Luego que el sábado 1 de agosto Javiera se impusiera a Católica por 1 a 0, jugando de local en la “Bombonera de Huequén”, el domingo pasado disputó el partido de vuelta en el Estadio Municipal de Villarrica, donde derrotó al local por 4 a 0, con dos goles de Cristian “El Negro”

Higueras y dos de Sergio “Cani” Torres.

Con este resultado Javiera se metió entre los 8 mejores del torneo, grupo en que hay 4 clubes de Temuco, uno de Imperial, otro de Cholchol, Escuela Consolidada de Curacautín y la escuadra angolina.

El rival de Javiera en los cuartos de final se conocerá cuando, este martes, se efectúe el sorteo en Anfa Regional, en Temuco. El primer partido lo jugará de local, el próximo sábado 22, a partir de las 15 horas, en “la Bombonera de Huequén”.



Herramienta de planificación territorial de Angol

Revisan propuesta de modificación al Plan Regulador

En el auditorio del Edificio Consistorial se realizó el viernes una reunión de trabajo destinada a analizar la Propuesta de Enmienda N°3 al Plan Regulador Comunal de Angol, denominada "Eliminación, modificación de trazados y de perfiles de vías de servicio, y subsanación de errores de referencia".

La instancia fue encabezada por el alcalde Enrique Neira, junto al asesor urbanista municipal, Omar Riquelme, quienes revisaron los principales antecedentes relacionados con la planificación y vialidad urbana, en el marco del proceso destinado a adecuar este instrumento a las condiciones actuales y a las necesidades que presenta la comuna.

PROPUESTA

De acuerdo con lo expuesto, la propuesta considera la revisión de los trazados y perfiles de determinadas vías de servicio, además de la corrección de inconsistencias de referencia detectadas en el instrumento de planificación. Estas modificaciones buscan contribuir a una regulación urbana más coherente con la realidad actual de Angol y con las perspectivas de desarrollo de la comuna.

La revisión de este tipo de

instrumentos resulta especialmente relevante para el crecimiento ordenado de las ciudades, ya que el Plan Regulador Comunal establece criterios para orientar el desarrollo urbano, la conectividad, el uso del suelo y la vialidad, permitiendo anticipar de mejor manera las necesidades que puedan surgir a futuro.

IMPORTANCIA

En este contexto, las instancias de análisis y revisión técnica adquieren importancia, especialmente considerando que las ciudades experimentan cambios permanentes y requieren que sus instrumentos de planificación sean capaces de responder a nuevas necesidades habitacionales, viales, de equipamiento y de conectividad.

Desde el municipio señalaron que se continuará trabajando técnicamente en estas materias, con el propósito de avanzar en la actualización y adecuación del Plan Regulador Comunal, buscando contar con una herramienta de planificación territorial que permita proyectar de manera más ordenada y sostenible el crecimiento de Angol y responder adecuadamente a los desafíos actuales y futuros de la comuna.



Fotografía Municipalidad de Angol



Municipio y Gore a empresa constructora Entregan gimnasio para obras de conservación

Con la entrega de recinto a la empresa contratista que tendrá a su cargo la ejecución del proyecto, comenzó oficialmente el proceso de conservación del Gimnasio Dr. Salvador Giacarán, una de las principales infraestructuras deportivas de la comuna y un recinto de especial valor arquitectónico para la ciudad.

La actividad se desarrolló la mañana del viernes y fue encabezada por el alcalde de Angol, Enrique Neira, junto a la consejera regional Mónica Rodríguez, la jefa de la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional de La Araucanía, Tamara Torres, concejales de la comuna y representantes de clubes deportivos.

La entrega del recinto permitirá iniciar la instalación de faenas y la ejecución de las obras previas indispensables para dar paso a la intervención integral del recinto.

El gimnasio posee además un particular valor arquitectónico y patrimonial para Angol, al estar vinculado al legado del destacado arquitecto chileno Edwin Weil Wöhlke (1922-2011), quien fue distinguido con el Premio Nacional de Arquitectura en 1981.

MILLONARIA INVERSIÓN

El proyecto es financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía, a

través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Fndr, correspondiendo a la Municipalidad de Angol actuar como unidad técnica. La iniciativa contempla una inversión total de \$1.869.996.312 y un plazo de ejecución de 420 días corridos.

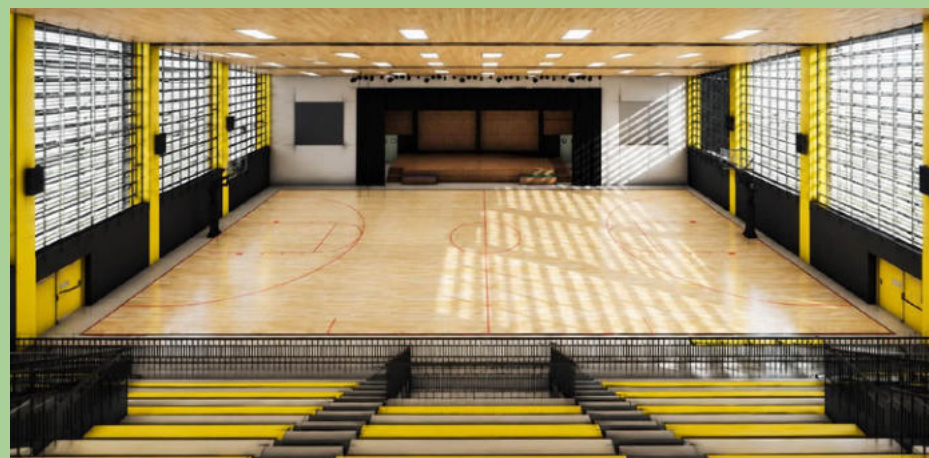
Se reemplazará completamente el piso de la cancha por una superficie de alto rendimiento, certificado por Fiba, que contará además con un cobertor removible para protegerla en la realización de actividades no deportivas.

ESTRUCTURAL

Se considera la reparación estructural y pintura de fachadas e interiores, de acuerdo con el diseño arquitectónico; el reemplazo de ventanas por termopanel antivandálico y la renovación de las puertas de acceso.

Se instalarán nuevos revestimientos en cielos, incluyendo un sistema tipo Baffle amaderado en el área principal, además de nuevos pavimentos de porcelanato y piso flotante de alto tráfico en sectores de circulación.

Se reemplazarán las actuales butacas por un modelo de listones con apoyo lumbar, junto con una renovación completa de las instalaciones eléctricas y la incorporación de iluminación LED de alta eficiencia y un sistema de sonido profesional.



**ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

No dejes de prevenir
Elige cuidar tu salud

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

AltoAngol
CENTRO MÉDICO